



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010150-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Álvaro Lora Cumplido, relativa a cuestiones relativas a la Estrategia de Impulso Joven 20/20, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 461, de 18 de septiembre de 2018.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/009081, PE/009641, PE/009642, PE/009649, PE/009650, PE/009676, PE/009685, PE/009686, PE/009691, PE/009692, PE/009701, PE/009720, PE/009725, PE/009726, PE/009742 a PE/009749, PE/009757, PE/009761, PE/009763, PE/009764, PE/009769 a PE/009772, PE/009774, PE/009777, PE/009778, PE/009785, PE/009787, PE/009788, PE/009792, PE/009796, PE/009800, PE/009803, PE/009805, PE/009808, PE/009809, PE/009811, PE/009821, PE/009827, PE/009828, PE/009832, PE/009837, PE/009839, PE/009840, PE/009842 a PE/009844, PE/009847, PE/009850, PE/009855 a PE/009857, PE/009864, PE/009878, PE/009888, PE/009897 a PE/009899, PE/009901, PE/010000, PE/010003, PE/010011, PE/010015 a PE/010026, PE/010030, PE/010032 a PE/010034, PE/010041 a PE/010044, PE/010047, PE/010057 a PE/010066, PE/010068, PE/010069, PE/010074, PE/010076 a PE/010079, PE/010084, PE/010092, PE/010095 a PE/010099, PE/010103, PE/010106 a PE/010108, PE/010112, PE/010115, PE/010118, PE/010131, PE/010134, PE/010135, PE/010137 a PE/010139, PE/010141 a PE/010145, PE/010147, PE/010148, PE/010150, PE/010151, PE/010153, PE/010154, PE/010156 a PE/010158, PE/010160, PE/010162, PE/010164, PE/010168 y PE/010170, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de octubre de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 10150, formulada por D. Álvaro Lora Cumplido Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León sobre la Estrategia de Impulso Joven 20/20.

Para la elaboración de la Estrategia de Impulso Joven 20/20 se mantuvieron reuniones presenciales con distintos centros directivos de la Junta de Castilla y León. También se realizó una invitación por escrito a todos los Ayuntamientos de más de 20.000 habitantes y Diputaciones Provinciales. Si bien el grado de participación de las diferentes Administraciones Locales no ha sido uniforme, destacar las aportaciones del Ayuntamiento de León y la Diputación provincial de Segovia.

Fue fundamental el papel de las asociaciones juveniles y agentes sociales como el Consejo de la Juventud de Castilla y León, Consejos provinciales y locales y



asociaciones juveniles del ámbito regional, secciones de juventud de las organizaciones sindicales más representativas y AJE.

Además se incluyeron sugerencias y propuestas recogidas en el IV Foro Joven celebrado en Zamora en octubre de 2015.

Se mantuvieron reuniones con las distintas entidades y organismos implicados en el desarrollo de acciones y medidas dirigidas al colectivo juvenil de nuestra Comunidad Autónoma, organismos públicos, asociaciones juveniles, agentes sociales, etc.

Puede decirse que hubo, al menos, 13 reuniones con asociaciones o colectivos juveniles y 23 reuniones con órganos de la propia Junta de Castilla y León que tienen medidas que afectan de manera especial a la población joven o que son los destinatarios de esas políticas sectoriales.

Las asociaciones con las que se reunió el Director General o la Consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades son:

11 de mayo

- Consejo de la Juventud de Castilla y León
- Consejo Comarcal de la Juventud del Bierzo
- Consejo Local de la Juventud de Ponferrada
- Consejo Provincial de la Juventud de Palencia
- Consejo de la Juventud de Béjar
- Consejo Local de la Juventud de Valladolid
- Consejo Provincial de la Juventud de Valladolid
- Consejo Local de la Juventud de Zamora
- Consejo Provincial de la Juventud de León

12 de mayo.– SCOUTS MSC

12 de mayo.– OJE CASTILLA Y LEÓN

16 de mayo.– DON BOSCO

17 de mayo.– ASDE

18 de mayo.– CCOO

24 de mayo.– INICE

24 de mayo.– ASPAYM

24 de mayo.– CRUZ ROJA JUVENTUD

25 de mayo.– UGT

1 de junio.– FADAE

20 de junio.– AJE

24 de junio.– Comisión Permanente del Consejo de la Juventud, con la presencia de representantes de ASPAYM, Federación de Centros Juveniles d. Bosco, UGT



Juventud, Juventudes Socialistas y el gerente del Consejo de la Juventud de Castilla y León.

Merece especial consideración la importante colaboración del Consejo de la Juventud de Castilla y León, más allá de las reuniones periódicas que con ellos se celebraban y celebran, para la conformación de la Estrategia.

Normalmente a las reuniones asistían, de una parte, el Director General del Instituto de la Juventud de Castilla y León, el Coordinador de Servicios y/o el Jefe de la Unidad de Inspección de Juventud, y de otra, los representantes de las distintas entidades con que se desarrollaban las reuniones o personas por ellas designadas.

Valladolid, 8 de octubre de 2018.

LA CONSEJERA,

Fdo.: Alicia García Rodríguez.